

Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

21/11/2023

En la ciudad de Maldonado, el martes 21 de noviembre de 2023, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima trigésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:14hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales Sonia Moreno, Laura Barreto, Irene Gonçalves y Miriam Dinardi.

Falta con aviso el Concejal Favio Zapico.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria – 07/11/2023

-Se aprueba por unanimidad.

Centésima Trigésima Sesión Ordinaria – 14/11/2023

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición informando los próximos eventos y actividades:

Invitando a los concejales en el día de mañana al acto de aniversario de la Escuela 79.

Les recuerda que el sábado 25 de noviembre a las 17hs es la actividad de cierre de cursos municipales en Paseo San Fernando.

Se ha tenido una organización sumamente activa a través de la Unidad de Eventos del Municipio y de la Concejal Laura Barreto.

Informa también que en el día de mañana es la claqueta final en UTU Arrayanes, que engloba una proyección del trabajo a lo largo del año.

La recorrida a la cancha de Atlético se realizará mañana a las 11hs.

Al respecto, también informa que el viernes pasado estuvo junto a los concejales Favio Zapico y Carlos Sommerer en la reunión entre Atlético y Cerro Esteño, el Municipio cumplió su rol de articulador en este acuerdo de uso compartido del espacio.

Y la empresa Codesa invita a la presentación del bus eléctrico en la Sociedad Unión de San Carlos.

Por último en materia de eventos, el Alcalde informa que se le hará un reconocimiento a la trayectoria deportiva de Sergio Lafuente en la sede del Municipio, el jueves a las 11hs.

En otro orden cosas, Rapetti informa que se abrió un nuevo frente de trabajo con la cuadrilla en BPS, haciendo las veredas.

El Aq. Mauricio Tejera le planteó hacer un conector hasta la Escuela 82, porque están bastante deterioradas las veredas ahí y circulan personas mayores.

Pasando a otro asunto, pide la palabra la Concejal Laura Barreto para informar que se pedirá presupuesto en Serviart para realizar los pinos identificatorios para los uniformes de los funcionarios.

Por último, el Alcalde propone votar 2 placas en reconocimiento a la labor de los funcionarios Carlos Larrosa y Martha Comesaña, que se jubilan a fin de mes.

-Se aprueba por unanimidad la confección de 2 placas con la empresa Serviart.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-19202- asunto: Solicitudes varias de vecinos del Bº Los Aromos.

Gestionante: Patricia Amaro y Darío Bianchi.

-Se decide por unanimidad enviar los siguientes memorandos:

- A la Dirección de Electromecánica por la falta de iluminación en la calles del Barrio Los Aromos, fundamentalmente en cruces peligrosos del barrio.
- A la Dirección General de Tránsito y Transporte solicitando reductores que aminoren la velocidad de los vehículos en calles Milán entre Génova y Lussich.
- A la Dirección de Aseo Urbano solicitando la limpieza de pastizales en la zona de Camino Lussich viejo, estableciéndose una regularidad en el corte.
- A la Dirección General de Gestión Ambiental indicando en que forma se procede ante la problemática de animales sueltos, sumándose a la denuncia de la Concejal Miriam Dinardi que manifiesta que pegado a la empresa de Maldonado Turismo hay una jauría de perros que ataca a toda persona que pasa por el lugar (calle Lazio).

2) Expediente N°2023-88-01-19044-asunto: Beneficio en predio ferial de domingos para “Huellitas hogar transitorio”.

Gestionante: Patricia Manfrú.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado, de acuerdo a lo manifestado por la Comisaria de Ferias Vecinales, Sra. Rosío San Martín.

Notifíquese.

3) Expediente N°2023-88-01-18319-asunto: Centro Espírita por la Fraternidad solicita espacio en la feria de Cerro Pelado.

Gestionante: Sandro Paz.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado, de acuerdo a lo manifestado por la Comisaria de Ferias Vecinales, Sra. Rosío San Martín.

Notifíquese.

4) Expediente N°2023-88-01-18909-asunto: Elección de reinas para el carnaval 2024.

Gest. nante: Adriana Gómez.

-Se toma conocimiento y se dispone el pase a la Dirección General de Gestión Ambiental en cuanto al pedido de los baños, quedando a criterio de dicha Dirección General, la cantidad a colocar.

5) Expediente N°2023-88-01-19203-asunto: Solicitud de estación saludable.

Gestionante: Alex Etorena.

-Se decide por unanimidad que la solicitud vuelva a la Dirección General de Gestión Ambiental para su consideración, informando que el Municipio no cuenta con estaciones saludables.

6) Expediente N°2022-88-01-18180-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1400

Gestionante: María Cristina Gómez.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

7) Expediente N°2022-88-01-14249-asunto: Cambio de titularidad del Nicho 895

Gestionante:

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

8) Expediente N°2023-88-01-04274-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1839

Gestionante: Sergio Méndez.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

9) Expediente N°2020-88-01-13362-asunto: Reparación de veredas.

Gestionante: Edificio La Foret.

El Alcalde manifiesta que estuvo recorriendo la zona con la cuadrilla y evidenció el deterioro absoluto de veredas.

Se requiere hacer de nuevo las veredas, por lo tanto no es un trabajo para la cuadrilla.

Rapetti dice que está haciendo gestiones con el Municipio de Punta del Este para que en el marco de la construcción de todas las veredas en Av. Francia; se pueda continuar para poder terminar la parte que está frente a Arcobaleno.

De momento, en el lugar se tiene que esperar si se logra que la empresa lo haga.

De lo contrario, se verá de que la empresa del Municipio haga esas cuadras. Pero en ese caso, son cuadras que después faltan para el resto de lo que se tenía previsto para esta etapa.

-El Alcalde decide dejar pendiente la solicitud hasta que tenga una respuesta.

Y ante la propuesta de la Concejala Irene Gonçalves, el Alcalde hará la consulta al Director General de Hacienda para ver la posibilidad de que el gestionante pueda realizar la reparación de veredas y obtenga una quita en los impuestos.

10) Expediente N°2023-88-02-00445-asunto: posibilidad de ceder terreno en comodato al Club Soci! Deportivo Cerro Pelado.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Leonardo Delgado.

El Alcalde opina que le parece importante que haya una cancha de 11 en la zona, pero no sabe donde.

Considera que podría ser en el espacio donde va el parque del Cerro Pelado y hacer una estructura básica y que haya garantías del Club de que se mantenga esa infraestructura y que se pueda avanzar en formativas.

La Concejala Irene Gonçalves, por su parte, considera que hay que tratar que la gente no viva encerrada en un mismo barrio.

Esa mirada que todo se tiene que hacer dentro del barrio, no facilita la integración.

Está muy de acuerdo en que se le pongan servicios a los barrios, pero llega un momento en que la mirada de que todo tiene que ser dentro del mismo barrio, va en contra de otras cosas.

El hecho de que Cerro Esteño vaya a Lausana, ese cruce, significa crecer.

El Alcalde comparte ese punto de vista, pero en este caso no es que no aplique sino que simplemente muchos chiquilines dejan de hacer deporte.

-El Concejo da el visto bueno en forma unánime trasmitiendo la preocupación sobre las necesidades de hacer una infraestructura en la zona; dado que se constata la carencia de canchas de 11 jugadores en la zona; lo que no implica definir un predio.

11) Expediente N°2023-88-02-00696-asunto: inquietudes de vecinos del Bº Chacras del Pinar.

Gestionante: Junta Departamental -Ediles Sánchez y Caraptsis.

-Se toma conocimiento.

4)Asuntos entrados

1- Liga Maldonadense remite informe sobre asistentes al curso técnico de Licencia C.

La Concejala Irene Gonçalves advierte en función del informe presentado, que quedaron 4 becas vacantes. Y propone destinar dinero para seguir formando mujeres, dado que el relevamiento presentado (5 de 6) es muy positivo.

La Concejal Laura Barreto manifiesta que cree que el Alcalde seguirá apoyando la propuesta.

Asimismo, tener conocimiento de que pasó con las otras becas, en virtud de que se pagaron en total 10 becas.

-Se aprueba por unanimidad que queden pendientes para el próximo curso, sino se usaron y fueron abonadas.

2-Mail de Capi Maldonado, solicitando colaboración con juegos para el patio y corte de pasto.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano por la limpieza y corte de pasto. En cuanto a juegos, actualmente no se cuenta con disponibilidad.

Notifíquese.

En lo relativo al tema juegos, la Concejala Irene Gonçalves pediría un criterio a la Comisión Departamental Honoraria de la Discapacidad, ante la demanda que tiene el Municipio y que se cuenta con una cantidad limitada de adquisición de juegos y en base a ello, solicitar a la Comisión que sugiera como se debería incorporar el tema de la accesibilidad en los mismos.

El Alcalde está de acuerdo con ello.

Por lo expuesto, se fija una próxima reunión de la Comisión de Educación para el lunes 27 de noviembre a las 14hs, para tratar el tema de los juegos infantiles.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Políticas inclusivas a efectos de elevar a la Comisión Departamental Honoraria de Discapacidad y pedir un relevamiento de espacios públicos; teniendo en cuenta que en materia de escuelas solo se contemplaría a la n°79.

La prioridad en materia de instalación de juegos serán las áreas públicas de acuerdo al presupuesto acotado del Municipio y en base al criterio que se definirá de acuerdo a lo relevado por dicha Comisión.

3- Circular N°177-2023 Cultura informa de taller de Conservación en Museos y Galerías.

-Se resuelve por unanimidad designar al Func. Martín Ferrario.

4-Memo 17245-2023-5 Obras Civiles con respuesta a mástiles de Punta Ballena y ruta 39.

-Se toma conocimiento que se está trabajando en el mantenimiento de los mástiles.

A propósito de este tema, se aprueba por unanimidad la compra de banderas de Argentina, Brasil y Maldonado de todos los tamaños para tener en stock.

5-Memo 17155-2023-5 con respuesta de Tránsito sobre circulación por Emi Educa.

-Se toma conocimiento.

6- Memo 17051-2023-5 de Aseo Urbano sobre limpieza de placita Bº Bicentenario.

-Se toma conocimiento.

7-Memo 17622-2023-5 de Gestión Ambiental por tema animales sueltos.

-Se toma conocimiento y se procederá de acuerdo a lo resuelto en Expediente 2023-88-01-19202.

8-Normalización Certificado de Clasificación de Proyecto Exp.2023/36001/013647-DINACEA, Ministerio de Ambiente.

-Se toma conocimiento.

9-Unidad Contable: Informe sobre colaboración de transporte para campeonato de fútbol escolar departamental - Expediente 2023-88-01-16378.

El único oferente fue Codesa y en virtud de ello se le adjudicó la contratación por un total de \$85.000 impuestos incluidos.

-Se toma conocimiento.

10-Mail de PIT CNT – Actividad en predio ferial de INVE- miércoles 22 de noviembre.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el permiso solicitado.

Pase a la Comisaría de Ferias Rosío San Martín para coordinar el lugar.

11-Unidad Social: Coordinador del Área Comunitaria de la Dirección Gral de Deportes Prof. Darío Ferrizzo solicita espacio para actividades de verano en centros comunales.

-Se aprueba por unanimidad.

12-Unidad Social: Informe de Jovenarte.

-Se aprueba por unanimidad el pago del caché a la banda "La Cocoa" por un importe de \$8.000.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1-La Concejal Sonia Moreno tiene un planteo donde indica que en el plan del Mides el Municipio tiene 3 jóvenes que están haciendo el curso de Sala y Bar con el Docente Jorge Britos.

Los estudiantes le pidieron a la Concejal Moreno que se le hiciera un reconocimiento al profesor, dado que cuenta con 17 años de trayectoria en la Intendencia impartiendo dicho curso.

Desde su contexto crítico que viven, reconocen que el profesor fue un apoyo muy importante.

-El Alcalde propone concurrir a la actividad de cierre de cursos municipales y estar presentes junto a los alumnos en el reconocimiento al profesor; a la hora 20 en el stand instalado en el Paseo San Fernando.

Siendo las 12:10hs se retira de la sesión la Concejal Sonia Moreno.

2-El Alcalde Andrés Rapetti en primer lugar comenta que se va a presentar una propuesta de intervención de techos en la Peatonal Sarandí.

Van a presentar el proyecto una vez que el Arquitecto especifique cuestiones técnicas que el Sub Director de Obras Civiles pidió.

Informa que ya se formó un expediente donde está la propuesta y tiene la firma de algunos comerciantes.

En segundo lugar, informó que tomará licencia reglamentaria de 11 días a partir del 2 de diciembre y hasta el 12 de diciembre inclusive; asumiendo como Alcaldesa Interina la Concejal Raquel Meneses. Para ello, el Concejal Carlos Sommerer presentará nota comunicando que no podrá asumir en ese período.

-Se aprueba por unanimidad la licencia reglamentaria del Alcalde.

Por último, se define la fecha de la última sesión de este año y la primera sesión de Concejo del año 2024.

La última sesión ordinaria de este año será el martes 19 de diciembre; en tanto, la primera sesión ordinaria del año 2024 será el 30 de enero.

3-La Concejal Laura Barreto presenta los siguientes planteamientos:

°Padres de alumnos de 6to año de la Escuela 27 solicitando colaboración con traslado a Red Ranch para el 11 de diciembre, a efectos de participar de un campamento -Expediente 2023-88-01-19657.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$6.500.

Pase a Unidad Contable para realizar resolución.

Notifíquese a la gestionante.

°Propuesta de proyecto urbano presentado por el artista plástico Walter Blanco.

Presenta una idea de intervenir espacios públicos como bocas de tormenta, veredas, centros comunales, plazas paradas de buses, etc.

A cambio estaría solicitando el pago de horas extras para realizar dichas intervenciones, pues el Sr. Blanco es funcionario municipal perteneciente a la Dirección General de Cultura.

La Concejal Barreto, presenta una muestra de los trabajos propuestos.

-Se resuelve por unanimidad derivar la propuesta a la Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo, la docente Mariana Mastrángelo a efectos de que coordine con el artista plástico haciendo alguna intervención en la plaza de las nuevas centralidades.

Ver que se les ocurre y de que forma lo harán participativo para el barrio.

En cuanto al tema de las horas extras el Alcalde lo hablará con el equipo de Cultura.

°Campaña sobre prevención de accidentes de tránsito:

El Docente Sebastián Barrios le presentó una propuesta muy interesante que involucraría a las Direcciones de Tránsito y Políticas Inclusivas.

Con suma creatividad, le comentó que se podía hacer cortos con gente que ha sido víctima de dichos accidentes.

Realizar spots que generen impacto con una conscientización global.

La Concejal Barreto considera que es necesaria la campaña, dado la cantidad de accidentes de tránsito que se producen.

A la Concejala Irene le parece super interesante hacerlo, pero considera difícil el abordaje.

El Alcalde está de acuerdo si hay personas damnificadas que están dispuestas a dar su consentimiento y brindar su testimonio.

Sería bueno que el Docente Barrios presente un avance del guión.

°Concurso de vidrieras del centro de Maldonado:

Barreto comenta que se habló con la Cámara Empresarial y ellos manifestaron que les pareció poco el premio que se otorgó el año pasado. Pero se les explicó que el presupuesto del Municipio es muy acotado.

El Alcalde en esa oportunidad le plantea al Presidente de la Cámara de Comercio que colaboren con el premio.

La Concejal Barreto retoma el tema y dice que lo que ellos propusieron, fue hacer una exoneración al primer ganador y enviar una nota a la Intendencia para que se exone la contribución inmobiliaria del año.

-En base a conversaciones mantenidas el año anterior con autoridades de la Cámara Empresarial, donde habían demostrado voluntad de sumarse al concurso de vidrieras; se aprueba por unanimidad enviar una nota a la Cámara Empresarial de Maldonado invitándolos a co organizar el primer premio y que lleve el nombre de la Cámara Empresarial haciendo partícipe del concurso a todo aquel comerciante del centro que desee participar.

El Municipio invita a la Cámara a sumarse con la colaboración del primer premio que ellos definan. La respuesta deberá estar a más tardar los primeros días de diciembre.

°Colectivo Allegra solicita espacio en Parque La Loma para realizar la clásica feria en diciembre.

La secretaría de actas solicita una nota para ratificar este pedido y formar expediente.

-Se aprueba por unanimidad autorizar las siguientes fechas: viernes 15/12, viernes 22/12 y viernes 29/12 con la instalación de 2 baños químicos con servicio y bajada de luz.

Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental por la solicitud de baños y a conocimiento y consideración de las Direcciones de Tránsito y Políticas de Juventud.

Por último, presenta un planteamiento que le envió el Concejal Favio Zapico.

En Ayacucho y Cruzada Libertadora, un vecino está reclamando que tiene un problema con un árbol que se encuentra en la vereda y le está levantando todos los pisos del patio y adentro de la casa también. Las fotos que acompañan el reclamo, evidencian el problema.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental para evaluación del equipo técnico.

4-La Concejala Irene Gonçalves en primer lugar presenta una nota del colectivo de vecinos de Punta Ballena que solicita baños químicos y seguridad vial para la actividad a realizarse en el horario de 16 a 20hs en el estacionamiento ubicado en la ruta panorámica Carlos Paez Vilaró. Expediente 2023-88-01-19709.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección General de Tránsito y Transporte y colaborar con el alquiler de 4 baños químicos con servicio.

En segundo lugar, la Concejala Gonçalves solicita que se envíe un oficio a UTE en base a las dificultades que están teniendo el fraccionamiento "Los Miradores" sobre Camino Lussich (viejo), ante cortes permanentes de luz de la sub estación de UTE y también en las Chacras del Pinar en Mar Azul y Av. Lussich.

Otro reclamo que plantea es sobre Camino Lussich viejo, hay falta de luminarias.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a UTE ante los reiterados cortes que se producen y enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica solicitando luminarias.

En tercer lugar, tiene un planteo de Las Rosas sobre la necesidad de poner en vigencia el convenio de cooperación mutua entre la Intendencia y el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Se trata de un convenio marco que permite por ejemplo, todos los planes de reinserción.

La Concejala Irene Gonçalves solicita que se pida el expediente y se reactive el mencionado conv .nio.

El Expediente 2020-88-01-11491 se encuentra archivado en Administración Documental.

-Se aprueba por unanimidad solicitar el desarchivo del expediente y pedir desde el Concejo a Secretaría General que se actualice el convenio, en el marco de seguir articulando políticas de trabajo conjunto entre el INR e Intendencia.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

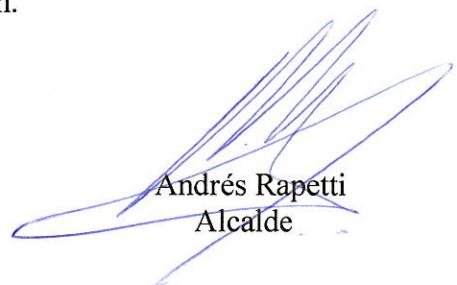
Expediente 2023-88-01-18050 asunto: Solicitud de plaza San Fernando o Torre del Vigía para evento de navidad.

La gestionante, Sra. Perla Barrera, no asistió a la sesión a la hora agendada.

-Siendo las 13:13hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde